



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA

GaliWarma

Firmado digitalmente por ORTEGA MESTAS Alida Aibe FAU 3050154065 usm Cargo: Jefe de Unidad Territorial Huancavelica Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 04.07.2023 17:15:54 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 04 de Julio del 2023

**OFICIO N° D000181-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA**

Señora Licenciada

**YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA**

Responsable Regional de CTVC - Huancavelica

Ciudad.-

Asunto : Alerta Caso N° 0043 y 0044-2023-CTVC/HVC  
Ref. : a) Oficio N° 0020-2023-CTVC/HUANCAVELICA  
b) Informe N°D000012-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-CAP  
c) Informe N°D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-CAP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en relación al documento de la Referencia mediante el cual su Despacho alerta sobre el caso N° 0043 y 0044-2023-CTVC/HVC, resultado de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, al respecto se precisa lo siguiente:

En virtud a lo comunicado por su Despacho se dispuso acciones inmediatas a través del Monitor de Gestión Local responsable de la institución educativa del distrito de Julcamarca provincia de Angaraes a fin de realizar las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta y de ser necesario implementar las medidas destinadas a mejorar la prestación del servicio alimentario; por lo que se viene brindando asistencia técnica remota a los miembros del CAE, docentes y padres de familia de acuerdo a las debilidades encontradas y cuyos resultados se presentan en el informe adjunto al presente con las acciones correctivas necesarias y que cuenta con el visto bueno de la suscrita.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para reconocer de manera especial la presencia y participación de los Vigilantes Sociales entre ellos los miembros del CTVC, para la prestación del servicio alimentario en la UT Huancavelica, lo que garantizará que dicho proceso mejore continuamente, contribuyendo a fortalecer la participación ciudadana mediante el desarrollo de las capacidades de la sociedad civil para el ejercicio de sus derechos.

Sin otro particular, le expreso mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

**ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**  
**UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA**

cc.:



An. San Cristóbal N° 270, Barrio San Cristóbal HUANCAVELICA - HUANCAVELICA / Teléfono(011) 201 0380  
<https://www.galiwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Gali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 032-2023-PCM/SOJD. La verificación puede ser efectuada a partir del 04/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 032-2021-PCM/SOJD.

URL: <https://documentoeqr.galiwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 0317 5069 6016



BICENTENARIO DEL PERÚ  
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 04 de Julio del 2023

## INFORME N° D00012-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-CAP

Para : **ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**  
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N0043-2023-CTVC/HVC suscitado en la IE N° 124 BARCIA BONIFFATTI del distrito de Julcamarca de la provincia Angaraes.

Referencia : OFICIO N° 0020-2023-CTVC/HUANCAVELICA

Fecha Elaboración: Huancavelica, 20 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado en la IE N° la IE N° 124 BARCIA BONIFFATTI del distrito de Julcamarca de la provincia Angaraes.

### I.- ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el oficio N° OFICIO N° 0020-2023-CTVC/HUANCAVELICA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, presentó el CASO N° 0043-2022-CTVC/HVC, cual fue remitido el día 22/03/2023, donde menciona el punto crítico observado "El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados" y "Cae no realiza el control de entradas y salidas de productos (Kardex de almacén).

### II.- BASE LEGAL

- 2.1 **RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.2 **RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, Protocolo para la supervisión de la prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma (27 de febrero del 2022).
- 2.3 **RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000482-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el "Protocolo para la Verificación de la Distribución de Alimentos en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (27 de octubre de 2022).
- 2.4 **RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N°D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (10 de marzo 2023).
- 2.5 **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N°D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el "Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2023 en la modalidad productos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (17 de octubre de 2022).





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 2.6 RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000313-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el "Protocolo para el manejo de productos no conformes en el PNAEQW" (24 de agosto de 2022).
- 2.7 RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el "Procedimiento para la actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (27 de agosto de 2021).
- 2.8 RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000365-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el "Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (23 de setiembre de 2022).
- 2.9 RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el "Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (11 de julio 2022).

### III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° CASO N° 0043-2023-CTVC/HVC, suscitada en la IIEE N° 124 BARCIA BONIFFATTI del distrito de Julcamarca de la provincia Angaraes.

### IV.- ANÁLISIS

El Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la veeduría a la 124 BARCIA BONIFFATTI del distrito de Julcamarca de la provincia Angaraes, reportado con el CASO N°0043-2023-CTVC/HVC se identificó el siguiente punto crítico:

#### 4.1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

Durante la entrevista a miembro del CAE, manifestó que a la fecha cuenta con 27 alumnos matriculados y según Acta de entrega y recepción de productos N° 38705 (Ver anexo 02), considera la cantidad de 31 usuarios para la atención alimentaria. Situación que evidencia un excedente de productos para 04 usuarios. Esta situación podría no estar acorde con la RDE D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE numeral 8.1.1. Causales para la actualización del listado de IIEE: punto e) donde indica La reducción de usuarios/os y/o retiro de IIEE deben ser actualizados en el SIIGO, lo que no implica la emisión de una RDE. Además lo que establece en RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" relacionado al punto 6.6 Aporte nutricional Es la cantidad de energía y nutrientes (proteína, grasa, hierro) que brinda la ración de desayuno, almuerzo y cena del PNAEQW. 8.7 Aporte nutricional de los desayunos, almuerzos y cenas del PNAEQW.

#### Acción realizada:

En atención a este punto crítico, se realizó la visita a la IIEE N° 124 Barcia Boniffatti el día 09/06/2023 donde la Presidenta del CAE Profesora Francisca García Romero menciona que no tenía actualizado la nómina de matriculados debido a que la matrícula se realiza durante los meses de marzo y abril y a la vez refiere que en su IE cuenta actualmente cuenta con (30) alumnos matriculados según la nómina oficial la misma que se encuentra actualizado en el reporte SIAGIE enviado por la UGEL Angaraes con fecha del 05/04/2022.

Es preciso mencionar que la Unidad Territorial Huancavelica mediante el Comité de Compra Huancavelica 2, realizó la reducción de usuarios de la IE 124 Barcia Boniffatti para la tercera entrega, a través de la suscripción de la Adenda N° 02 al contrato N°0002-





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

2023-CC-HUANCAVELICA 2/PRODUCTOS, del ítem Congalla, para la atención de 30 usuarios, el mismo que corresponde al total de alumnos matriculados conforme a lo verificado en la nómina de matrícula y reporte del siagie 05/04/2022.

Asimismo, se brindó asistencia técnica sobre la importancia de mantener actualizado en el SIAGIE la cantidad de usuarios matriculados y dar cumplimiento a las disposiciones específicas 7.1.4 de la RVM N° 083-2019-MINEDU el cual precisa la importancia de actualizar el número de niñas, niños y adolescentes de la I.E o PRONOEI, el cual se evidencia en el (Acta de asistencia técnica y Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente, el CAE se compromete a mantener actualizado el SIAGIE con la cantidad de usuarios matriculados.

#### 4.2 CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACÉN).

Durante la veeduría se observó que no realizan el uso del Control de entradas y salidas de productos (Kardex). Lo descrito estaría incumpliendo la RDE D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE, numeral 5.1.2.2, ítem ii. "(...) Registrar diariamente el ingreso y salida de alimentos en el Kardex, instrumento que permite hacer el inventario periódico de los alimentos para verificar su existencia." E ítem iii. "Archivar y custodiar el kardex, el cual debe estar disponible en la IE en caso lo requiera el PNAEQW o para las acciones de veeduría de verificación posterior."

##### Acción realizada:

En atención a este punto crítico, el día 09/06/2023 se realizó la visita a la IE N°124 Barcia Boniffatti donde me entreviste con la presidenta del CAE la profesora Francisca García Romero, en las instalaciones de la institución educativa, la directora manifiesta hasta el día de la visita de CTVC no tenía actualizado el control y entrada y salida de productos (kardex) por que el personal responsable desconocía de como rellenar y utilizar el documento debido a que son personal nuevo en el cargo.

Se realizó la verificación del kardex y se evidencio que se encuentra actualizado y a la vez se brindó asistencia técnica a los miembros del CAE y personal responsable de llevar el control de entrada y salida de productos que debe tener actualizado a diario, para garantizar que los productos que primeros en ingresar al almacén primeros en salir (PEPS). Finalmente, los miembros del CAE asumen el compromiso de tener actualizado el control de entrada y salida de alimentos kardex a diario y la vez se dejó una copia del manual de registro del kardex

## V.- CONCLUSIONES

- Respecto a los puntos críticos de la alerta del **CASO-0043-2023-CTVC/HVC** se concluye que es **fundado**, el Programa Nacional de Alimentación (PNAEQW) actualizo a 30 el número de usuarios por reducción de la IE 124 Barcia Boniffatti del distrito de Julcamarca para la tercera entrega.
- Asimismo, se realizó la capacitación centralizada y asistencia técnica a los integrantes del CAE en los temas de BPMH, BPAL, Etapas de del servicio alimentario, Dosificación y Combinación de acuerdo a la programación, uso de kardex para la buena gestión del servicio alimentario.

## VI.- RECOMENDACIONES.

- Brindar asistencia técnica a los directores, para realizar una matrícula oportuna en los primeros meses para evitar este caso.

## VII.- ANEXOS

Anexo 1. Reporte de SIAGIE UGEL Angaraes con corte 05/04/2023.





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Anexo 2. Fotografías de la asistencia técnica y entrega del Manual de registro del kardex.

Anexo 3. Acta de Constatación firmado por la directora.

Anexo 4. Adenda N° 2 al contrato 0002-2023.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,


Firma

CARLOS BENJAMIN ANCHIRAICO PAUCAR  
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA

CAP



ANEXO N° 05

	<b>PERU</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2

Siendo las 09:00 horas del día 07 de JUNIO del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) N° 124 Boris Bontemps Código modular N° 0421552 del Centro Poblado Julcomarca del distrito de Julcomarca provincia de Amazonas modalidad de atención Productos proveedor/a Consalla  
Items Consalla

Por parte del PNAEQW:

- Monitor/a de Gestión Local: Carlos Benjamin Ancherica Pavar
- Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- Presidenta/e: Francisca Garcia Romero
- Secretaria/o:
- La/el vocal:
- Otro/a:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

.....

.....

.....

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

Numero de alumnos/as atendidos que figura en el acta de entrega/recepcion es mayor que alumnos/as matriculados. Durante la entrevista a miembros del municipio que a la fecha cuenta con 22 alumnos matriculados y según acta de entrega y recepción de productos N° 38705, consideran la cantidad de 31 usuarios.

Dejan constancia de lo siguiente:

Que en la Institucion Educativa se verifico la cantidad de alumnos matriculados se contabilizo un total de 30 alumnos matriculados

Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALIWARMA

Presado Espinoza del SALAZAR  
CONDOR Viver Cards P&U  
3300154893 Perú  
Móvil: 961 01 01  
Fecha: 08/06/2022 12:18:55 -05:00

	<b>PERU</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vicepresidencia de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-044-PNAEQW-USME-FOR-003
---	-------------	---	-------------------------------------	--	-----------------------------

Versión N° 02 **ACTA DE CONSTATAción** Página 2 de 2

Acciones realizadas:

1. Asistencia Técnica sobre la importancia de actualizar oportunamente a los usuarios en el SIGIE.

2. Asistencia Técnica sobre los pasos para solicitar la actualización de usuarios al programa de alimentación escolar Qali Warma.

Acuerdos:

1. El presidente del CAE se compromete a realizar la matrícula de los usuarios en el SIGIE para mantenerlo actualizado.

2. Solicitar la actualización de usuarios al programa nacional de alimentación escolar Qali Warma.

Siendo las 11:00 horas del día 09 del mes de JUNIO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA  
Firmado digitalmente por SALAZAR CINDY ANFER CAROL EMM  
2023.06.09 14:46  
Motivo: Day 1 8  
Fecha: 21.04.2023 22:08:38 -0500

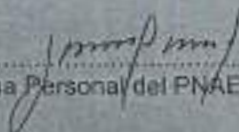
  
Francisco Garcia Romero  
0421652

Firma Integrante del Comité de Alimentación Escolar

Firma Integrante del Comité de Alimentación Escolar

Nombres y Apellidos Francisco GARCIA ROMERO

Nombres y Apellidos \_\_\_\_\_

  
Firma Personal del PNAEQW

Firma Autoridad Local/Otros

Nombres y Apellidos CARLOS BENJAMIN ANCHIRACO DAUCAR

Nombres y Apellidos \_\_\_\_\_

# Reporte de Matrícula de Estudiantes - Nivel Inicial

DIRE	UGEL	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Cód. Mod.	Año 20	Nombre de IE	Nivel	Modalidad	Tipo IE	M.
DIRE Huancaveli Ca	UGEL Angaraes	HUANCVELICA	ANGARAES	CHINCHO	FINDO SANTA ROSA	3959258	0	SANTA ROSA DE TINCLUY	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	1 1 2
DIRE Huancaveli Ca	UGEL Angaraes	HUANCVELICA	ANGARAES	CHINCHO	CHINCHO	3978222	0	313 CHINCHO	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	5 0 5
DIRE Huancaveli Ca	UGEL Angaraes	HUANCVELICA	ANGARAES	CHINCHO	HUANCLUY	1608027	0	960	A2 - Inicial - Jardín	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	5 7 12
DIRE Huancaveli Ca	UGEL Angaraes	HUANCVELICA	ANGARAES	CHINCHO	YANACHOCCE	1608850	0	948 JEAN WILLIAM FRITZ PIAGET	A2 - Inicial - Jardín	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	2 5 7
DIRE Huancaveli Ca	UGEL Angaraes	HUANCVELICA	ANGARAES	JULCAMARCA	BUENAVISTA	2817622	0	BUENAVISTA	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	2 3 5
DIRE Huancaveli Ca	UGEL Angaraes	HUANCVELICA	ANGARAES	JULCAMARCA	HUACACILLA	3865450	0	HUACACILLA	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	1 1 2
DIRE Huancaveli Ca	UGEL Angaraes	HUANCVELICA	ANGARAES	JULCAMARCA	JULCAMARCA	0421552	0	124 BARBARIA BONIFFATTI	A3 - Inicial - Cuna-Jardín	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	12 1 24
DIRE Huancaveli Ca	UGEL Angaraes	HUANCVELICA	ANGARAES	SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	MARCENA	1058973	0	455	A2 - Inicial - Jardín	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	4 4 8
DIRE Huancaveli Ca	UGEL Angaraes	HUANCVELICA	ANGARAES	SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	ANTAPARCO	1571179	0	934	A2 - Inicial - Jardín	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	8 1 18
DIRE Huancaveli Ca	UGEL Angaraes	HUANCVELICA	ANGARAES	SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	PAMPAHUASI	1690528	0	1144	A2 - Inicial - Jardín	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	0 5 2 7
DIRE Huancaveli Ca	UGEL Angaraes	HUANCVELICA	ANGARAES	SANTO TOMAS DE PATA	PURHUAN	1699064	0	993 CORAZON DE JESUS	A2 - Inicial - Jardín	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	4 4 8
DIRE Huancaveli Ca	UGEL Angaraes	HUANCVELICA	ANGARAES	SANTO TOMAS DE PATA	SANTO TOMAS DE PATA	0483701	0	137	A2 - Inicial - Jardín	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	7 4 11
DIRE Huancaveli Ca	UGEL Angaraes	HUANCVELICA	ANGARAES	SANTO TOMAS DE PATA	BUENA VISTA	2820320	0	BUENAVISTA	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	1 1 2







